Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

De: TE. CARLOS MAURICIO RUEDA CLAVIJO <CARLOS.RUEDAC@FAC.MIL.CO>
Enviado: miércoles, 8 de abril de 2020 15:53
Para: OSCAR OSORIO <elevaconsas@gmail.com>; GERENCIA@ELEVACON.NET <GERENCIA@ELEVACON.NET>
Cc: CR. JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ <John.Ubaque@FAC.MIL.CO>; MY. RAFAEL ENRICO VALENCIA GOMEZ <RAFAEL.VALENCIA@FAC.MIL.CO>; TS21. ERMINDA CORTES BONILLA <erminda.cortez@FAC.MIL.CO>
Asunto: RE: respetuosa solicitud plazo ejecución

Señor Oscar Ricardo Osorio Nava
Representante Legal ELEVACON SAS

Respetuosamente y por medio de la presente me permito dar respuesta a la petición realizada por usted el día lunes 06 de abril 2020 a las 16:20h por medio de correo electrónico allegada al supervisor del contrato, donde solicita modificación del plazo de ejecución del contrato No. 042-05-A-COFAC-DILOS-2020 del 15 de abril de 2020 para el 25 de Abril de 2020.

Me permito informar que teniendo en cuenta lo ordenado por el Señor Coronel JOHN FREDY UBAQUE RODRIGUEZ Director Logística de los Servicios y Ordenador del Gasto, se autoriza la modificación del contrato del 15 de Abril de 2020 para el 25 de Abril de 2020, teniendo en cuenta como requisito la entrega de 200 unidades de tapabocas N95 (TAPABOCAS DE ALTA EFICIENCIA TAPABOCAS DE ALTA EFICIENCIA PARA AISLAMIENTO RESPIRATORIO POR AEROSOLES, DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA N95, NIOSH) con fecha máxima 15 de Abril 2020 y la entrega del restante 4777 unidades se entregara con plazo máximo 25 de abril 2020.

De acuerdo a estas condiciones me permito solicitar, se envíe por medio de oficio firmado por el Representante Legal de EVACON SAS si acepta estas condiciones con el fin de dar tramite a la modificación del plazo de ejecución del contrato No. 042-05-A-COFAC-DILOS-2020 del 15 de abril de 2020 para el 25 de Abril de 2020.

Gracias y quedo atento a su respuesta.

Teniente RUEDA CLAVIJO CARLOS MAURICIO
Auditoría Cuentas Médicas – Supervisor Contrato 042
Dirección Servicios Salud Asistencial-DISSA
Avenida Caracas No 66-24 Bogotá D.C. Colombia
Tel. 3487030 Ext. 2103
carlos.ruedac@fac.mil.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es responsabilidad de todos.

Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente.

De: OSCAR OSORIO <elevaconsas@gmail.com>
Enviado: lunes, 6 de abril de 2020 16:20
Para: TE. CARLOS MAURICIO RUEDA CLAVIJO <CARLOS.RUEDAC@FAC.MIL.CO>
Asunto: Fwd: respetuosa solicitud plazo ejecución

Buen día
Sr. TE Carlos Rueda
Quiero amable y respetuosamente solicitarle a usted modificar el plazo de ejecución del contrato definido inicialmente del 15 de abril de 2020 para el 25 de abril de 2020, por las razones que se exponen a continuación y con el propósito de no correr el riesgo de ser sancionados por este incumplimiento parcial o total.
1. A la fecha de hoy y durante los últimos 15 días hemos recibido 180.000 unidades de tapabocas con eficiencia superior al 95% certificados bajo FDA y CE, además tenemos 240.000 unidades en proceso de fabricación y pendientes por recibir en los próximos días, con estos productos tenemos compromisos adquiridos previamente, esto se lo cuento para darle a conocer que tenemos la capacidad de suministrarle a su institución altas cantidades de producto, pero es importante una coordinación entre la fecha de los contratos o pedidos y las fechas de entrega.
2. Los pedidos procedentes de Estados Unidos han sido cancelados por parte de nuestro proveedor en ese país, así las cosas solo nos quedan los proveedores Asiáticos. Ellos han recibido a su vez ordenes de compra de todos los países del mundo, pues son ahora la única alternativa para el suministro de este producto, lo que ha ocasionado una saturación del mercado en esos países y a su vez en el servicio de transporte aéreo hacia América. Todo esto ha afectado los tiempos de transito, nacionalización y entrega de los productos a nuestros clientes, pero lamentablemente es algo que no está en nuestras manos.
3. Sumado a esto nuestro proveedores tienen tantas ordenes de tantos clientes en todo el mundo que solo están entregando los productos que como los de nosotros fueron negociados y pagados con anterioridad. Esta es una situación generalizada.
Todo esto le expongo con el propósito de darle a conocer en contexto la situación a la que nos enfrentamos en materia de suministro y también con el objeto de pedirle para los próximos contratos una fecha de entrega y/o ejecución concertada entre las partes para evitar incumplimientos futuros.
Sin embargo es importante resaltar que lo más probable es que nosotros si hagamos entrega física del producto en el plazo inicialmente estipulado.
Quedo muy atento a sus instrucciones y comentarios.
Agradezco enviar copia de su respuesta a gerencia@elevacon.net
Cordialmente,

Ing. Oscar Osorio
Gerente
ELEVACON S.A.S.
+(57) 7 6711387
Bucaramanga-Colombia
www.elevacon.net
Calle 51 No. 17 - 25

Este correo, su información y cualquier archivo anexo son privados y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino, y puede tener información legalmente protegida por ser privilegiada o confidencial. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión por favor notificar de forma inmediata al remitente y queda estrictamente prohibido la utilización, copia, impresión, reimpresión o reenvío del mismo.

--



Ing. OSCAR OSORIO

GERENTE
ELEVACON S.A.S.
+(57) 7 6711387
Bucaramanga-Colombia
www.elevacon.net
Calle 51 No 28 - 81